



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se publica los días siguientes á festivos.

No se admiten los originales sin firmar

LOS CARLISTAS

Continúa la agitación de que estos días se viene hablando.

El periódico de San Sebastián «La Voz de Guipúzcoa», publica un artículo respecto á la cuestión carlista.

Dice que la mayoría de los partidarios de D. Carlos, rechazan los procedimientos violentos, pues están convencidos de que los pueblos no quieren la guerra y solamente los locos podrían pensar en algarradas que perturbarían al país y perjudicarían á todos.

No nos extraña la manifestación del importante periódico guipuzcoano.

El país acaba de sufrir los efectos de una guerra.

El campo de batalla estaba á muchas leguas y, sin embargo, muchos miembros de la familia española están todavía doloridos.

Si siendo fuera la guerra tanto se sintió ¿qué no sería en la propia casa?

Pero se aviene mal lo que dice el citado periódico con la pretensión de cambiar de propietario «El Correo Español».

Explica el intento este periódico diciendo que, del mismo modo que los liberales se han apoderado de los bienes de la iglesia, de las fundaciones benéficas, y de los abonados de los repatriados, podrían también el día de mañana echarse encima de la propiedad del periódico.

Para evitarlo—añade—nos ofrecieron su amparo importantes personalidades del extranjero, habiendo aceptado los ofrecimientos que nos hizo un ferviente católico, legitimista inglés.

Los liberales han desamortizado los bienes eclesiásticos por virtud de un acuerdo entre el Estado y la Iglesia, que no caprichosamente, ni sin las remuneraciones consiguientes.

Quien bien obra no tiene para que temer á nadie, y si «El Correo Español» piensa vivir dentro de la legalidad, no precisa guarecerse á la sombra de nuestros enemigos de siempre, de los que se apoderaron de Gibraltar, de los que favorecieron á los yanquis contra nosotros.

Telegrafían de París, diciendo que ha fracasado el empréstito que pretendía contratar D. Carlos de Borbón con los banqueros alemanes é ingleses, por exigir éstos que se levantasen partidas en España é hiciesen bajar la Bolsa, y una vez conseguido esto le entregarían los fondos que solicitaba.

Las suscripciones que abrieron en España los partidarios del pretendiente, apenas llegaron á 16.000 duros, á pesar de que los candidatos carlistas que se retiraron de la lucha, destinaron á engrosar aquellas las cantidades que pensaban gastar en las elecciones.

De todas partes

En el ministerio de Fomento se activan los preparativos para solemnizar con la mayor pompa el próximo centenario del inmortel Velázquez.

Tanto el ministro como el director de Instrucción pública desean que la solemnidad resulte por todos conceptos digna de la memoria del gran pintor.

El marqués de Pidal celebrará en breve una nueva conferencia con los directores de Museos Nacionales y varios ilustres artistas á fin de ultimar los preliminares de la fiesta.

Oportunamente se dará á conocer por el ministerio de Fomento el programa de las solemnidades que se preparan en justísimo y obligado tributo al insigne autor de los admirables lienzos «Las lanzas» y «Los borraños».

Manifestó á los periodistas el señor ministro de Marina que de acuerdo con S. M. la reina se había dispuesto que los barcos de guerra que en la actualidad se construyen en los arsenales de la Carraca y Vea Muñigua lleven los nombres de «General Liniere» y «Extremadura».

Dijo también el Sr. Gómez Imaz que llevará á Consejo los expedientes de venta de diques y barcos viejos.

Máximo Gómez recibió una carta firmada por 43 exguerrilleros españoles, de proce-

dencia cubana, en que le piden protección contra la ira popular, manifestándole que están en camino de perecer de hambre y que varios de sus compañeros han sido ya asesinados.

«Le Fígaro» comienza á publicar las declaraciones del general Gouse, el cual dijo que solamente Dreyfus pudo comunicar al extranjero los documentos contenidos en el famoso «bordereau».

Gouse cree de utilidad para el proceso de revisión que el Tribunal de Casación tome conocimiento del telegrama del mayor Panizzardi.

Ignora las relaciones que Esterhazy pudiera tener con el estado mayor.

«L'Ecclair» publica el informe del general Deloye, director de artillería, refutando las declaraciones del ex-comandante Hartmann.

El emperador de Rusia ha dispuesto abrir una información relativa á las causas de los nuevos desórdenes ocurridos en la Universidad de San Petersburgo.

La huelga estudiantil se ha recrudecido aun cuando sin hacer necesaria la intervención de la fuerza pública para dominar la agitación.

No parece comprobado que en los registros hechos á algunos estudiantes les hayan sido encontrados documentos revolucionarios.

Asegúrase que los gobiernos americano é inglés han aceptado la proposición de Alemania referente al envío á Samoa de una comisión encargada de arreglar las dificultades surgidas.

Sin embargo Inglaterra opina que para orillarlas, es preciso que el acuerdo de la comisión sea adoptado por unanimidad.

Han tenido lugar las pruebas oficiales que por orden del Gobierno, se tenían que realizar en Sevilla, con el objeto de acceder á la petición que la casa Marconi, constructora del telegrafo sin hilo, había hecho para ver la posibilidad de poner en práctica ese invento en España y para cerciorar al gobierno de la perfección del mismo.

Las pruebas se realizaron en el Seminario, local elegido por ser el único que en Sevilla tenía los aparatos necesarios, asistiendo á las pruebas el delegado del Gobierno, don Julio Fernández, teniente coronel de artillería; el Sr. Manjarrés, por la Universidad, y señores de Noel y Marcoantú.

Han dado resultado muy satisfactorio.

Este nuevo invento es de sencillísimo manejo, no necesitado muchos aparatos. La estación transmisora se componía de cinco pilas Grover, que eran las que producían la electricidad. La corriente pasa por el interruptor Foucauld, que sirve también de manipulador, y va á parar al carrete Ruhmkorff, que la transmite al oscilador Righi, que es el que produce las chispas eléctricas que hacen vibrar las ondas atmosféricas, obediendo al manipulador.

La estación receptora se compone del aparato Marconi, que es donde está el secreto, y que recibe las ondulaciones y oscilaciones transmitidas por la atmósfera que es la que supe en este invento al hilo transmisor, dada la conductabilidad que las capas de aire enrarecido tienen para transmitir la corriente eléctrica.

El aparato Marconi recibe las impresiones transmitidas de este modo á largas distancias.

Las pruebas se han verificado á cuatro metros.

Para las grandes distancias las estaciones tienen que estar colocadas en alto como el instalado por la casa Marconi entre Bolognia (Francia) y Dover (Inglaterra), atravesando el estrecho de Calais y á distancia de 47 kilómetros.

CON PLUMA AJENA

INCIENSO Y CARIDAD

I
La mano fuerte del cochero paró en firme el brioso tronco de alazanes á la entrada del palacio. Saltó ligero del pescante el lacayo, abrió la portezuela de la berlina y descendieron de ella el señor obispo y el administrador de la condesa.

Era la pobre mujer, escuálida, medio

tullida; resto inútil del taller que el trabajo enviaba á la miseria para saciar su voracidad humana, la que allí se arrojaba al paso de Su Excelencia, presentándole aquella rubia cabecita que entre harapos consumía la anemia.

—¡Señor, para esta criaturita...

El prelado extendió la diestra, les bendijo y no oyó más, porque sin detenerse seguía internándose en el lujoso portalón.

—¡Una limosna por caridad...

Pero ya el morado capisayo de Su Excelencia y el brillar del rico anillo y del valioso pectoral perdíanse de vista al trasponer su dueño el tramo de la amplia escalera de mármoles, y nada podía oír el señor obispo de aquellos lamentos del hambre, apagados por la voz, ruidosamente aduladora, del administrador de la condesa.

¡Qué mirada la que al entrar había dirigido el administrador al portero!

Temblando quedó éste al pensar la que encima se le venía,

¡Peste de llorona pegajosa y cómo se le metió en el portalón sin ser vista!

—¡Para un pedazo de pan!—seguía diciendo la pobre.

—¡Qué pedazo de pan ni qué pedazo de queso!—exclamó iracundo el portero.—¡A la calle, so pingajo llorón!

Y á la calle fueron á parar madre é hijo de un empujón tremendo.

¡Ah! el sucio mastín de galoneada librea, estradas patillas y cuello engomado, había perdido su típica habitual docilidad, y clavaba hidrófobo sus colmillos. Pero ¿no estaba él viendo en inminente peligro su mendrugo de pan con la presencia del mendigo á la puerta del amo?...

Bien se acordaba de aquel día en que vino de Betanzos á tomar posesión de su destino y de lo que entonces le dijo el señor administrador:

—Sobre todo, que nunca vea la condesa un pobre en el portal interrumpiendo el paso á las visitas. Es cosa que no tolera. En ello le va á usted su destino.

—Está bien, señor amo.

¡Y por cuánto aquel día...!

Allí, junto á la acera, en el arroyo de la calle, recogió la camilla de la casa de socorro, los cuerpos de la madre y del hijo.

—Pa que dará Dios crias á estas borrañas—decía el guardia municipal á uno de los camilleros.

II

¡Quién habría de pensarlo! Pero el caso fué que sucedió.

Y sucedió así.

Aquel soplo helado de la tierra, despreciando la franca entrada que mil viviendas pobres la ofrecieron, se coló silencioso por el portalón del Palacio; subió escaleras; pasó imperceptibles resquicios de puertas atravesó colgaduras, portieres y cortinones, y esquivando el caluroso encuentro con chimeneas y estufas, se metió, frío ¡muy frío! en los vasos pulmonares de la condesa, al par que una aspiración.

¡Santo Dios y la que se armó allá adentro! Los primeros glóbulos que advirtieron la entrada del terrible huesped, ¡helados de espanto!, quedaron inmóviles. Detrás llegaron otros, y otros, y centenares y miles y millones más... ¡y todos paraban en su ventiginosa carrera! Aquella masa global sin movimiento, obstruía completamente las vías y no era posible franquear la enorme barrera ni abrirse paso.

Las autoridades médicas hacían inauditos esfuerzos por volver las cosas á su estado normal y con terapéuticas voces ófasesc gritar en todas partes:

—¡Orden señores! ¡No echarse encima! ¡Poco á poco y sin barullo, que unos tras otros todos pasarán ustedes!

—¡San Pedro bendito!—exclamó la otra. Ahí tenéis mi historia un el mundo; toda ella está llena de obras de caridad, por cualquiera de las cuales, espero merecer de Dios la gloria eterna.

El santo Portero examinó detenidamente el voluminoso un folio que el alma le había entregado, y dijo luego á ésta:

—Encuentro en la historia de tu vida mucho incienso piadoso quemado en aras de la vanidad de tu cuerpo; pero no encuentro un átomo de caridad en tu alma. ¿Y esperabas por ella merecer la gloria? ¡Pues espera alma, espera!

Y las puertas del Cielo se cerraron para el alma de la condesa.

Y con todo esto no pudo librarse de aquella enfermedad que en pocas horas la llevó al sepulcro como al mísero y abandonado mortal!

—¡Qué tremenda desgracia!—decía, todo compungido, su administrador heredero ya de cuantioso legado.—Pero cuando ¡Dios así lo ha dispuesto, consolémonos; acaso el alma de la señora será más necesaria en la gloria que su cuerpo lo fué en este pícaro mundo.

III

Todos los periódicos publicaban largas y encomiásticas necrologías de la que en vida fué condesa viuda de Monte Pío.

Había sido dechado de inagotable caridad y madre amantísima de los pobres. Su nombre era el primero siempre, y su donativo el mayor para toda obra benéfica. Sus piadosas fundaciones se contaban por cientos.

Un diario añadía:

«Tantas fueron sus buenas obras, que raro era el día en que el nombre de la por muchos conceptos, noble y virtuosa dama, no figuraba en las columnas de la prensa para dar cuenta de alguno de sus mil caritativos actos».

Como aquellos funerales hacía muchos años que no se habían visto otros en la población.

La Colegiata estaba de bote en bote. Colgaban de los muros del templo enlutados crespones; en la nave central erguíase como gigantesca sombra el gran túmulo forrado de ricos paños de terciopelo que lucían anchos galones de oro. Centenares de cirios escalonados en simétricas filas alumbraban con profusión aquel lujoso monumento de la muerte; y como doble cenefa del mismo, veíanse las blancas pellices de los sacerdotes y los negros ternos de etiqueta de la presidencia del duelo.

Elocuentísima fué la oración del señor Obispo: La caridad cristiana, la más hermosa de todas las virtudes, guiando en esta vida como lumínar glorioso los pasos bienhechores de la condesa viuda de Monte Pío.

«Bien aventurada su alma, hermanos míos que en alas de la Caridad ha volado á la Celeste mansión de los justos para gozar de la vida eterna como yo á todos os deseo...» Y el ilustre prelado bajó del púlpito.

Terminó el divino oficio y sonaron de nuevo las tristonas notas de los fagotes extinguiendo con su agónico canto las dulces melodías de la oración de Su Excelencia.

Se dejó oír potente el coro de salmistas entonando el *Liberame Domine* que en crescendo aterrador se repetía cada vez más sublimemente fúnebre, hasta agotar las armonías de la frase musical.

Liberame Domine de morte eterna... Liberame... Domine!!! Liberame... Domine...!!!

Y aquel lúgubre lamentar de la salmodia con tan profunda angustia repetido; aquel chisporroteo del cirio; el olor de la cera; aquellos negros crespones;... el gigantesco túmulo;... el sordo murmullo del responso sacerdotal. Aquello ¡ay! ¡cómo escalofriaba! ¡Como se metía en la carne y como llegaba hasta los huesos en helada sensación de tocamiento cadavérico!

IV

Envueltas en aurea vaporosa nube llegaron aquellas tres almas á las divinas puertas del Cielo.

Y preguntóles San Pedro:

¿Vosotros qué pedís?

—Señor—dijo una—¡Caridad para el alma de mi hijo y para la mía ya que en el mundo no la tuvieron los hombres con nuestros cuerpos!

—La infinita caridad del Todopoderoso es con vosotras dos, pasad á gozarla en el reino de los Cielos.

—¡San Pedro bendito!—exclamó la otra. Ahí tenéis mi historia un el mundo; toda ella está llena de obras de caridad, por cualquiera de las cuales, espero merecer de Dios la gloria eterna.

El santo Portero examinó detenidamente el voluminoso un folio que el alma le había entregado, y dijo luego á ésta:

—Encuentro en la historia de tu vida mucho incienso piadoso quemado en aras de la vanidad de tu cuerpo; pero no encuentro un átomo de caridad en tu alma. ¿Y esperabas por ella merecer la gloria? ¡Pues espera alma, espera!

Y las puertas del Cielo se cerraron para el alma de la condesa.

ANDRÉS P. CARDENAL.

Galicia.

Las mesas electorales del distrito de Trives las formarán 48 interventores: 26 adictos al señor conde del Moral de Calatrava y 22 al señor vizconde de Hormaza.

El subsecretario de Gobernación ha acordado reducir á tres pesetas diarias el sueldo de secretario temporero de la Dirección de Sanidad marítima de Villagarcía D. Rosendo Barrio.

Actualmente disfrutaba cuatro.

Prepárase una combinación entre los cabos de la Guardia civil de los puestos de Galicia.

A consecuencia de la explosión de una bomba dinamita ha sido lesionado el vecino de San Cristóbal de Regodeiro, Orense, Cristóbal Fernández.

Uno de estos días llegarán á Lugo ocho operarios y un ingeniero de la casa instaladora que contrató con la nueva empresa de alumbrado eléctrico el tendido de cables y demás para la producción de la luz.

Aún con buen número de alcaldes liberales y concejales suspensos y procesados, no es exacto que los conservadores cuenten en el distrito de Ginzo con fuerzas bastantes para combatir con éxito el candidato de oposición don Alvaro López Mora.

Después de las elecciones veremos confirmado nuestro aserto con los pucherazos y demás excesos bugallistas, porque en buena lid jamás podrían vencer.

La junta provincial del Censo de Lugo continúa con el nombramiento de interventores para las próximas elecciones.

Las sesiones de la junta apenas ofrecieron interés.

Para el distrito de Fonsagrada fueron nombrados nada menos que 19 interventores para cada uno de los candidatos, excepto en el ayuntamiento de Castroverde.

Se empezó con la intervención de Mondoñedo. El señor don Cándido Martínez á quien dieron sus poderes todos los liberales tendrá 23 interventores; y el señor don Eduardo Cea, haciendo uso también de los poderes de todos los conservadores, 21.

En la circunscripción designaron para cada mesa dos interventores los conservadores, otros dos los liberales é igual número los ballesteristas.

Como oportunamente anunciamos, visitó al señor Montero Rios en sus posesiones de Louizan una comisión de la Junta de Obras del Puerto de Vigo presidida por el alcalde señor López de Neira y compuesta de los vocales señores Conde, de Gándara, Aranda, Sanjurjo, Gil del ingeniero señor Méndez Núñez y el secretario don Luis Suárez Llanos.

El vicepresidente del Senado le recibió muy afectuosamente, conversando largo rato con ellos acerca de las obras que se están ejecutando y con especialidad del muelle de ribera del Arenal, que acaban de ser su bastadas.

Dicen de la Coruña que hallándose el balandro «Dolores» á la altura del faro de Hércules, el patrón ordenó á dos de los tripulantes que realizasen una maniobra.

Estando aquellos cumpliendo la orden del patrón, una enorme ola que barrió por completo la cubierta del buque, llevándose á uno de los dos marineros, el cual pereció ahogado.

Llamábase este infeliz Rafael Vidal Pasantes y era natural de Camariñas.

Al caer al agua el infortunado Vidal, el patrón mandó virar en redondo, para prestarle auxilio, pero todo fué inútil porque el cuerpo del desgraciado marinero no volvió á aparecer sobre la superficie.

El candidato liberal por la Coruña señor Fernandez Alsina ha enviado á los electores una carta diciendo.

«Muy señor mío: al acudir de nuevo á la benevolencia del cuerpo electoral, en solicitud de que acoja mi candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción y la apoye con sus votos, creo indispensable manifestar á los que no me conozcan de anti-

guo que es la única del partido liberal, en el que vengo figurando hace muchos años, y que pospodiendo como de costumbre, cuanto implique medro por cual, me cuidaré solo de lo que pueda importar á la Coruña.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:
 Lancha «Nueva Teresa», procedente de Marin en lastre.
 Vapor español «Barambio».
 Procede de Málaga.
 Se despacharon.
 El pailebot «Paquete de Vigo» y el balandro «Venus 2.ª» para Muros; el queche «Tomás Lozano», para Padron, y la lancha «Nueva Teresa», para Marin.
 En el de la Coruña hubo el siguiente movimiento:
 Admitidos.
 Vapor español «Sofía», procedente de Liverpool, con carga general.
 Id. id. «Gijón» de Bilbao, con id. id.
 Id. «Jalemán «Petropolis», de Hamburgo, con id.

Los que mueren;

En Pontevedra, doña Francisca Lorenzo Blanco.
 —En Desteriz, Orense, la maestra doña Carmen Pena García.
 —En Ferrol doña, Gertrudis Grandal viuda de Barcia.
 —En la Coruña, el general D. Juan José Núñez Lucio, gobernador de Vigo que fuera á la capital á saludar al nuevo Capitán general.

HALLAZGO DE DINAMITA

Teniendo noticia la Guardia civil de puesto de Villagarcía, que en la casa número 8 de la calle de Evangelistas de dicha villa, se hallaban de paso dos individuos que tenían en su poder cierta cantidad de dinamita, y que usaban nombre cambiado, se personó una pareja de la benemerita en dicha casa, y no encontrando á los sujetos en cuestión, á interrogado el posadero, presentó éste á los guardias un talego, como de la pertenencia de los desconocidos.

Habierto el talego, y reconocido, se encontró en su interior una boina, un tintero, una cartera de bolsillo, dieciséis cartuchos de dinamita, que pesan un kilogramo y setecientos gramos, 28 pistones para el empleo de los cartuchos, y dos rollitos de mecha, de cuyos se incautó la Guardia civil, á petición del dueño, y de los vecinos de la calle, entre los que hubo la consiguiente alarma, con tal hallazgo.

Uno de los cartuchos tenía ya colocado un trozo de mecha.

Como los dueños de estos efectos no se presentaban á recogerlos, ni volvieron á dicha posada, dedicóse la Guardia civil á buscarlos, y el resultado de las investigaciones fué capturar al siguiente día, 9 del actual, uno de los mencionados sujetos, el cual, al ser interrogado, manifestó que los efectos encontrados eran de su pertenencia y que los había comprado en Pontevedra en unión de otro compañero.

Este fué capturado en la noche del día 10, en el lugar de la Torre, del término municipal de Villagarcía, y dijo llamarse José Estévez, usando ya nombre distinto del que había usado en Pontevedra, donde dijo llamarse Mateo Iglesias.

Confesó también, como el anterior, que la dinamita era de ambos, y que la habían comprado en la citada ciudad.

Conducidos á disposición del señor Gobernador civil, parece que el primero de los capturados, que dijo llamarse José Aguse Estévez, natural de Palas de Rey, provincia de Lugo, de 24 años, soltero, y peón cantero, declaró que la dinamita se la había entregado en el Puente del Burgo de Pontevedra un sujeto que trabajaba en las obras de la finca de la Caieira en unión del declarante. Que no sabía lo que contenía el saco, pues no lo había abierto desde que se lo entregaran. Dijo que había marchado á Villagarcía, después de haber estado trabajando dos meses en las obras del ferrocarril en la Caieira, porque le ofrecían mayor jornal y que en Villagarcía estuvo unos veinte días, y allí conoció al otro detenido. Que si se había marchado de la posada donde fuera encontrada la dinamita, fué porque el posadero no quería llevarle la comida al lugar donde trabajaba.

El otro detenido dijo llamarse Manuel García Gómez, natural también de Palas de Rey, de 20 años, soltero, y peón caminero. Declaró que no sabe porque le han detenido, y que la cartera que contiene los pistones la había comprado en Orense, y que éstos se los dió el mismo individuo que había entregado la dinamita al otro detenido, pues, como su compañero, trabajó tambien en las obras del ferrocarril, en la Caieira, y después en Villagarcía en las mismas obras. Ambos detenidos se hallan reclamados por el Juzgado de instrucción por hurto de prendas en la casa donde se hospedaban, y en vista de esto, el señor Gobernador civil puso á ambos á disposición de dicha autoridad, con los efectos que le fueron ocupados.

Sección Oficial.

LA GACETA

Ultramar.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 3 324.500 pesetas con destino al pago de los intereses y amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de las islas Filipinas.

—Reales decretos disponiendo que á la mayor brevedad posible se verifique por el Banco Hispano-Colonial en Barcelona el séptimo sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B.

Hacienda.—Real orden fijando la temporada oficial de los baños de Cestona (Guipúzcoa) desde el 1 de junio al 30 de septiembre.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Reproducción del Real Decreto é Instrucción sobre protectorado en la Beneficencia.

Edictos de escaso interés,

Santiago

Nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios ha recibido ayer infinidad de visitas.

Quería el expresidente del Senado guardar el mas riguroso incógnito y á esto fué debido que ayer no anunciásemos su llegada á Santiago.

Desde Carril hizo el viaje en un tren especial acompañándole los señores Gerente y Jefe de explotación del ferrocarril Compostelano.

El ilustre hijo de Santiago era esperado en Córnes por el M. I. Sr. Dean, única persona á quien se comunicara su venida previamente, para conservar el incógnito.

Lo saliente de la personalidad del señor Montero Rios hizo que sus deseos no pudiesen verse satisfechos y al poco tiempo de bajarse del coche, en casa del Sr. Deán, conocian su llegada muchísimas personas que acudieron á reiterarle su adhesión y darle la bien venida.

Ayer por la mañana estuvo en la Catedral. Después recibió muchas visitas hasta la una de la tarde, hora en que salía para Noya, acompañado de D. Ramiro Rueda y á donde llegaron sin novedad tres horas despues.

Esta tarde volverá á Santiago, según nuestras noticias para seguir viaje á Lourizán.

Dirijámosle nuestro saludo de bien venida.

Esta noche se celebra en el teatro la función á beneficio de la primera actriz señorita doña Ramona-Valdivia.

Se lo dedica á los señores abonados de la actual temporada.

Se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos y en verso de D. Luis Mariano de Lara «El amor y el interés».

Como tercera parte del espectáculo de hoy se anuncia el precioso diálogo en un acto «Como el pez en el agua», que será desempeñado por la beneficiada y el señor don José Vico.

Mañana se pondrá en escena, por la noche, «Lo sublime en lo vulgar».

Después de pasar unos días en esta ciudad, al lado de sus hermanos, salió para Vigo nuestro querido amigo el joven médico del regimiento de Murcia D. Braulio Reino.

No se ha fijado todavía la fecha en que se inaugure la línea férrea de Carril á Pontevedra.

Sin embargo, todo parece indicar que la neva línea quede abierta á la explotación en la segunda decena de Junio próximo.

Parece ya muy adelantada la reforma del Tribunal de Cuentas, que hace días anunciamos y cuya noticia reprodujo despues toda la prensa.

El ministro de Hacienda tiene terminado el estudio para llevar la reforma del Tribunal á los nuevos presupuestos.

La reorganización con la base de las economías afecta al personal de ministros del Tribunal y á la fiscalía del mismo.

En esa reorganización de centros administrativos dependientes de Hacienda entra la dirección de contabilidad del ministerio ó sea la intervención general del Estado, y la junta de clases pasivas, que será transformada de una manera radical.

Los opositores á la Cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad de Oviedo, señores don Cipriano Alvarez Pedrosa y Fanjul, don Nicolás San Román y Rodríguez, don Esteban Jiménez y García, don José Herráiz y Ruibal, don Aurelio Ballesteros y Torrecilla, don Santiago de la Escalera y Amblard, don Angel Pintos y Pintos, don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, don Delfín Fuentes y Espuga, don Fernando Ferreiro y Lago, don Melquíades Álvarez González y Rebollar, don Emilio Sauer y Olivet y don Leopoldo Michelena, se servirán presentarse el jueves 27 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, á fin de proceder el sorteo de trincas.

Se previene á dichos señores que de no

asistir á dicho acto, ó alegar causa legítima de su ausencia, se entenderá que renuncian á las oposiciones, conforme al art. 14 del citado reglamento.

Con arreglo á lo que previene la instrucción de 25 de Febrero último los alcaldes deben autorizar en este mes y el siguiente las revistas á los individuos de clases pasivas que existan en cada localidad.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó una real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer, como aclaración al art. 1.º del real decreto de 16 del pasado Marzo, que los abonados expedidos por los cuerpos en concepto de alcances definitivos á que dicho artículo se refiere, sean pagados en su totalidad con sujeción á las prescripciones de las reales ordenes de 18 y 29 del referido Marzo (D. O. núms. 62 y 70), entendiéndose modificada en el sentido expresado la parte correspondiente del art. 2.º de la primera de estas soberanas disposiciones.

Es al mismo tiempo la voluntad de su majestad, que no sean satisfechos los abonados que tengan alguna cláusula de probabilidades condicionales, ú otra que no sea la de alcance final y definitivo, cuyos poseedores podrán acogerse á los beneficios del artículo 2.º del real decreto antes citado, entregando el abonado que recibieren, el cual será cancelado, ó esperar la determinación de los ajustes y sujetarse á su resultado, cualquiera que este sea con relación á los mencionados abonados».

Hállase vacante la plaza de recaudador de consumos del ayuntamiento de Jove, dotada con el 3 por 100 consignado en presupuesto y la obligación de hacer por su cuenta los ingresos en la tesorería de Hacienda de la cuota para el Tesoro.

Los que aspiren á desempeñarla presentarán sus instancias en el plazo de ocho días, en la secretaría de aquella corporación

Por el Alcalde de esta ciudad, se han publicado ayer los siguientes bandos en los que se sabe saber: que conforme á lo dispuesto en el R. D. de 16 de Marzo último y R. O. del 23 del mismo, el 30 de los corrientes, se procederá en la capital de la provincia á la elección de Senadores.

En cumplimiento de las referidas disposiciones, y conforme á lo preceptuado en el artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877, debe tener lugar el día 22 del actual, á las diez de la mañana, la elección de cuatro Compromisarios, que corresponden á este distrito, celebrándose al efecto en el palacio municipal, la reunión del excelentísimo Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho electoral, con arreglo al artículo 25 de la referida ley, cuya lista definitiva, que ha de servir para la elección, queda de manifiesto en la parte exterior del local de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Que la comisión mixta de reclutamiento, ha señalado á este Ayuntamiento los días 22 de los corrientes y 23 de Mayo próximo, para que tenga lugar en la mañana, á la hora de ocho de la mañana, el juicio de excepciones de los mozos del actual reemplazo, y revisión de los de los años anteriores respectivamente, disponiendo, al efecto, que en dichos días se hallen en la capital de la provincia:

1.º Todos los mozos del reemplazo actual que hayan sido temporalmente excluidos por falta de talla ó defecto físico, para ser nuevamente tallados y reconocidos, y del mismo modo y para iguales fines los de los reemplazos de 1898, 1897 y 1896, que también hubiesen sido excluidos por las mismas causas.

2.º Los que hubiesen reclamado, ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico:

3.º Los que hayan reclamado contra cualquier fallo del Ayuntamiento, ó persona que debidamente pueda representarles; y

4.º Los padres, abuelos ó hermanos de los mozos de los reemplazos de 1899, 1898, 1897 y 1896, cuya excepción se funde en algún defecto físico de aquellos; á fin de que puedan ser reconocidos facultativamente ante la Comisión mixta.

Se remitieron por el Gobierno civil seis tubos de linfa vacuna á cada uno de los Alcaldes de Cee y Santa Comba.

Se ha dispuesto que las Comisiones liquidadoras de los disueltos Cuerpos, guerrillas y demás unidades orgánicas del arma de Caballería que prestaban servicio en Ultramar y no hayan remitido las hojas de servicio de los jefes y oficiales de los mismos se sirvan enviarla á la sección de Caballería á la mayor brevedad.

Ha entregado su alma á Dios en esta ciudad, víctima de traidora dolencia, nuestro apreciable amigo Profesor de la Escuela de Sordo-Mudos y Ayudante de la Escuela de Artes y Oficios Sr. D. José del Pueyo y Pareja.

Su prematura muerte deja dos vacíos, en-

tre otros, imposibles de llenar, produciendo la viudez de su joven esposa y la triste orfandad de sus amantes hijos.

¡Qué Dios haya concedido la Gloria á nuestro buen amigo D. José del Pueyo, á cuya estimable familia acompañamos en su justo pesar!

Hoy sale para Caldas el Sr. D. Bernardo Sagasta á quien irán á esperar al cruce, varias distinguidas personas de aquella villa.

El decreto sobre crédito extraordinario y pago del cupón no se publicará hasta que se ultime la operación que el ministro de Hacienda tiene concertada para obtener los recursos indispensables á este objeto.

Agua Colonia de Oribo, extra, aroma riquísimo permanente y muy delicado. Inimitable para ciclistas en fricciones después de las carreras y paseos, para secar el sudor. Sin igual para tocador, pañuelo y baño, preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes, de 3 á 12 reales. Presentados con todo lujo con cuenta gotas, de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías.

En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Hállase en la Coruña, la señora doña Dolores Blanco de Obregón y don Miguel Osenda, de esta ciudad.

Mañana domingo, á las siete de la noche celebrará el Ateneo León XIII una velada de confianza á la que podrán concurrir, además de los señores socios, las autoridades y corporaciones que reciben invitación para las solemnes.

La sesión promete ser anizada é interesante, dados los valiosos elementos artísticos y literarios que en ella han de tomar parte.

La Junta Central de Derechos pasivos acordó devolver á doña María Casal Rodríguez, viuda de don Manuel Bernárdez Santamaría, maestro que fué de la escuela de Pereiriña, la cantidad de 47'46 pesetas á que ascienden los descuentos sufridos por su esposo.

Han salido para la Coruña los señores don Antonio Saavedra, don Jesús Abelenda y don Juan Echeverría,

Resultó muy concurrido, especialmente, de familias de los socios, entre las cuales se hallaban muchas bellas, el festival celebrado anoche en la entusiasta agrupación titulada «Sociedad Escolar» establecida en la Puerta de la Peña. Las piezas cómicas representadas fueron muy aplaudidas.

Hácese grandes preparativos para los cultos del mes de Mayo que las Hijas de María dedican á su Patrona. El primero y último días predicará el elocuente orador Sr. Suárez Salgado.

Nuestro apreciable amigo particular el distinguido alumno que fué de esta escuela de Farmacia D. Alfredo Taracido y Martínez, ha abierto en Bayo una bien montada botica y laboratorio de productos químicos.

Deseamos al Sr. Taracido, muchas prosperidades en la práctica de su honrosa profesión.

Continúan saliendo delegados del Gobernador civil para varios ayuntamientos de la provincia.

Ayer salió el inspector de vigilancia señor Corona.

Según nos dicen dirigióse á Muros,

Esta tarde se celebrará confesión para hombres en la iglesia de San Agustín, donde terminarán los ejercicios de la Misión que para aquellos vienen dando los Padres Emelgo y Garay, de la Compañía de Jesús.

Uno de los próximos días terminarán los ejercicios para mujeres.

La comunión para los primeros será mañana.

Hoy por la tarde, á las cuatro y media se se reúne en el edificio de Santo Domingo, la Comisión de Beneficencia.

Ayer mañana existían en la cárcel de esta ciudad 61 penados de ambos sexos.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública de la Coruña en concepto de Diputado provincial, D. Alejandro Cadarso Ronquete.

En la madrugada de ayer falleció en el Hospital el músico del Batallón Cazadores de Vergara Antonio Benito García.

Ayer mañana fué conducido al Cementerio su cadáver, siendo acompañado por numerosas personas.

La banda municipal ejecutó durante el trayecto marchas fúnebres.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

La tasa de los telegramas internacionales durante los meses de Abril, Mayo, y Junio se cobrará á razón de 129 pesetas por franco.

Anoche salieron para la Coruña, con objeto de declarar en un juicio, el cabo de municipales señor Moroyo y el guardia Juan Freire.

Teníamos noticias de que **El Estómago Artificial ó polvos del Doctor Kuntz**, hacía curas maravillosas en los enfermos del estómago é intestinos y hoy podemos asegurarlo más por cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio que se venden en todas partes.

Próximo á agotarse el número de los aspirantes aprobados para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, y siendo necesario disponer en todo tiempo de personal competente para desempeñar los destinos del ramo se ha mandado convocar á oposiciones á fin de proveer 20 plazas de la escala inferior de dicho cuerpo, nombrando para formar el tribunal que bajo la presidencia del subdirector primero de esa dirección ha de juzgar los ejercicios de los opositores, á D. Antonio Fidalgo y Ramirez, subdirector primero de la dirección general de lo contencioso del Estado; á D. Julio de Santiago, y Sáenz Díez inspector general de Aduanas; á D. José Garcés y Alonso, jefe de negociado; á don Pompilio Díaz, traductor de idiomas; á don Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio químico central, y á D. Manuel Uceda oficial de esa dirección que ejercerá las funciones de secretario.

Las oposiciones darán principio en el día 1.º de julio próximo.

A consecuencia del gran número de buques que recalca en Corcubión desde que allí se establecieron depósitos de carbón flotante, ha dispuesto la Ayudantía de Marina de aquel puerto que se creen cuatro prácticos de número.

Los capitanes y pilotos de la Marina mercante pue deseen optar á dichas plazas deben solicitarlo durante el término de treinta días.

Leemos en un colega de Vigo: «En la Farmacia de D. Augusto A. Granada, se halla expuesto un cuadro muestrario, con reproducciones fotográficas de aparatos ortopédicos, debidos al profesor de gimnasia D. Attilio Pontanary, notable ortopedista.

Con estos aparatos se corrigen distintos vicios de conformación, tales como torcedura de la espina dorsal, curvaduras tibiales y todas las enfermedades y deformidades de los huesos; otros sirven para reemplazar la acción de los músculos cuando estos han perdido su tonicidad y se hallan atrofiados ó paralizados; algunos reemplazan los miembros que por un operador quirúrgico han sido amputados, como son piernas, brazos y manos.

El Sr. Pontanary, que muy en breve se establecerá en esta población, se ha creado, años ha, una justa fama dedicando su inteligencia inventiva y conocimientos anatómicos á la factura de aparatos ortopédicos, muchos de los cuales han llamado notablemente la atención, dando todos seguros resultados al corregir vicios físicos al parecer incurables.

Así lo comprenden inteligentes médicos, entre los que están los señores Teijeiro, Freire, Andrade, Simonena, Cobián, Paz y otros que antes de dirigirse á Francia ó Alemania hacen al Sr. Pontanary frecuentes encargos».

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de diputado provincial, el Sr. D. Alejandro Cadarso Ronquete, Vicepresidente de la Comisión provincial.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, devolvió á D.ª María Casal Rodríguez, viuda de D. Manuel Bernárdez Santa María, maestro que fué de la escuela de Pereiriña (Cé), la cantidad de 47'66 pesetas cobradas de más á dicho maestro.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones legítimos.
 Defunciones: dos varones.

Observaciones de la Universidad

DIA 14.

Altura barométrica	73'4
Temperatura máxima al sol	21'3
Idem idem á la sombra	12'8
Idem mínima	5'2
Lluvia caída en las 24 horas	0
últimas (m. m.)	11'2
Agua evaporada en id. id.	0'4
Viento dominante	O.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emissiones de 1886 y 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 51 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se faltarán gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1. Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, y en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de 1898, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 28 de Marzo de 1890.—El Secretario General, **Arisides de Artigiano**.

COMISIONADO EN SANTIAGO

Lorenzo López de Rego.

CASTRO, 11.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Después de las diez de la mañana hemos comenzado á recibir los telegramas que faltaban del completo de nuestro servicio de ayer.

A continuación hallarán nuestros lectores los más interesantes.

Madrid 13 (10'45 n.)

En esta Corte ha sido detenida una artista española que se fugara de América.

Su marido había presentado querrela por el delito de adulterio.

Declaró que escribiera á su marido y suegro pidiéndoles perdón.

Fué puesta en libertad.

Madrid 13 (id. id.)

Las madres de soldados fallecidos en Ultramar celebraron un meeting en Barcelona acordando dirigir una exposición al Gobierno pidiendo que se les abonen los atrasos de sus hijos,

Madrid 13 (id. id.)

En el ministerio de la Guerra tiene lugar, á la hora en que telegrafio, la recepción militar.

Concurrieron al palacio de Buena Vista los generales, jefes y oficiales residentes en esta corte.

Madrid 13 (id. di.)

S. M. la Reina ha visitado esta tarde á los repatriados que se hallan en el hospital del Buen Suceso.

La Reina tuvo frases de conmiseración para los enfermos á los que dispuso que se obsequiase con un extraordinario,

Madrid 13 (11'55 n.)

Mac Kinley ha dirigido una carta autógrafa al presidente de la república francesa Mr. Loubet expresando sus sentimientos de afecto y agradecimiento hacia la república francesa y hacia el embajador de esta en Washington Mr. Cambon por sus buenos oficios en el tratado de paz concertado con España.

Madrid 13 (id. id.)

Créese que la baja que experimentaron los valores obedece, más que á las noticias de los carlistas, á temores de que el Sr. Fernández Villaverde imponga algún tributo al papel en los próximos presupuestos.

Madrid 13 (id. id.)

Los filipinos atacaron á la división que manda el general yanqui Wheatón.

Los norteamericanos rechazaron á los tagalos causándoles cien muertos.

SERVICIO CORRIENTE

Madrid 14 (1 m.)

En el Consejo de Sanidad se discutió y aprobó la mitad del proyecto de ley que ha sido presentado por la ponencia encargada de su formación.

Madrid 14 (id. id.)

Los republicanos de Murcia se dirigieron al señor Castelar manifestándole que votarán su candidatura siempre que se comprometa á ir al Congreso y ocupar los escaños en que se siente la minoría republicana.

Madrid 14 (id. id.)

Mañana se reunirán de nuevo los generales que forman el tribunal de honor que juzgará al general Tejeiro.

Parece que el citado general solicitará que se le sumarie para demostrar que no es culpable de cuanto afirmó el «Capitán Verdades»

Madrid 14 (id. id.)

En la embajada francesa se ha celebrado una recepción diplomática á la que asistieron los ministros señores Silvela y Fernández Villaverde.

La recepción resultó muy brillante.

Madrid 14 (id. id.)

Los centros productores de Valladolid acordaron oponerse al proyecto de los catalanes de que se declare la libre introducción de los granos en la península.

En este sentido elevarán una solicitud al Gobierno.

Los Carlistas

Madrid 14 (1 m.)

El Gobierno desmiente que haya agitación carlista.

Manifestó el señor Dato que la prensa es quien hace creer al público en semejante agitación.

Madrid 14 (5 t.)

El periódico oficioso «El Tiempo» publica hoy una nota diciendo que el cuartelamiento de las tropas que guarnecen á Bilbao obedece únicamente á temores de que los socialistas alteren el orden en las elecciones.

Dice que en Bilbao no se nota agitación alguna en sentido carlista y que solo se preocupan de las elecciones.

Viaje Regio

Madrid 14 (11 m.)

Parece que S. M. la Reina ha concertado con el Cardenal Sancha que en el próximo mes de Mayo irá á toledo con S. M. el Rey.

También de este viaje han hablado la Reina y el Director general de la academia militar.

Madrid 14 (1 t.)

En Toledo se recibirá á la familia real en el viaje anunciado con grandes fiestas.

Los cadetes alumnos de la academia obsequiarán á S. S. M. M. con un banquete.

El Rey niño acompañará al batallón de alumnos en las maniobras que realizarán y cuya duración será de tres días.

Realizárase las maniobras á una legua de la capital.

ULTIMA HORA

Madrid 15 (1 m.)

Telegrafian de París diciendo que D. Jaime, cumpliendo órdenes del gobierno ruso, salió de aquella capital para Varsovia á seguir en su puesto como oficial del ejército ruso.

Madrid 15 (id. id.)

Parece que en el ministerio de Marina se han circulado las órdenes necesarias para que la flotilla que hace poco regresó de Cuba quede disuelta.

Tres de aquellos buques irán desde Cádiz á Ferrol para reparar pequeñas averías y limpiar fondos.

Madrid 15 (id. id.)

Telegrafian de Zaragoza diciendo que los enemigos del Sr. Moret extremen su campaña de oposición contra el citado exministro.

Creese que no logrará el acta por la ciudad citada saliendo en su lugar elegido el Sr. Gil Berges.

Madrid 15 (id. id.)

En Murcia insiste en luchar contra el Sr. Castelar, el candidato rome-rista Sr. Revenga.

La prensa liberal de esta Corte ocupase estensamente de la lucha electoral en Galicia.

Madrid 1 (15'35 m.)

En el Consejo de ministros que hoy se celebrará, discutirán los res-

ponsables el proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio.

También tratarán de elecciones.

Los amigos de Polavieja dicen que este llevará á las futuras cortes unos cincuenta amigos.

Madrid 15 (id. id.)

Según los telegramas recibidos esta noche por el gobierno en todas las provincias reina tranquilidad.

Dice el ministerio de la gobernación que unicamente se halla hoy en España de elecciones.

Madrid 15 (2 m.)

El general Polavieja ha negado esta noche ante un grupo de periodistas que fuese verdad hubiese pedido el pase á la reserva el general Tejeiro.

Madrid 15 (id. id.)

El Sr. Romero Robledo propuso al Sr. Sagasta que presente su candidatura para diputado á Cortes por Torrecilla de Cameros.

Parece que no está segura la elección del jefe del partido liberal por Logroño.

BOLSA DE MADRID

	DIA 12	DIA 14.
Interior.	63'50	63'70
Exterior.	69'90	69'85
Amortizable.	72'00	71'70
Cubas Viejas.	66'75	66'85
Idem Nuevas.	57'75	57'70
Cédulas.		
Aduanas.	95'05	94'75
Filipinas.	79'80	79'10
Tabacalera.	268'00	267'00
Banco de España.	413'00	412'50
Obligaciones del Tesoro.		

CAMBIOS

París.	19'25	19'50
Londres.	30'07	30'13

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mélico ocalista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

VENTA

de la casa n.º 17 de la Algalia de Arribatiene bajo, dos pisos y boardilla.

En la Notaría de D. Manuel Martínez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazmines. Informarán en la misma casa.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

VENTA VOLUNTARIA

de la casa número 12 de la Azabachería.

Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín número 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que será el remate voluntario si se cubriese el tipo deseado.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

En la imprenta de este periódico se halla papel viejo para vender.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.



EL SEÑOR

DON JOSE DEL PUEYO Y PAREJA

Profesor del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos y Ayudante de la Escuela de Artes y Oficios

FALLECIÓ EL 13 DE ABRIL Á LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

El Director del Colegio de Sordo-mudos y el Director de la Escuela de Artes y Oficios, su desconsolada viuda D.ª Manuela Cereceda y Galvez, su madre D.ª Petra Pareja, hijos Adoración, José, Germán y Manuela, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan al funeral de entierro que tendrá lugar hoy 15 del corriente á saliente de coro, en la capilla de San Pedro, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Rua San Pedro, 42, al Cementerio general.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Santiago 15 Abril de 1899.

El Emmo. y Rvdo. Cardenal Arzobispo de la Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patria por el eterno descanso del finado.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 15 de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

CLYDE

El 29 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abenado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre.
Argentina.	Corrientes.	Olanda.	Rio.
Ancón.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destro.	Paranaguá.	San Nicolás.
Bayrúnco.	Guahyba.	Patagonia.	San Pablo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macedo.	Petropolis Id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 26 de Abril saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos al vapor

ITAPARICA

El 23 de Abril de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnifico vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vespere de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 27, Farmacia.

Precio de la Caja, 150 pesetas.

Depositario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrece vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gracio Fernández que es una especialidad en su clase.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
 LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 28 de Abril el vapor correo alemán

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fabrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosmisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 999 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armaniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.